

Minuta de Comunicación N° 431

EL CONCEJO MUNICIPAL

SANCIONA LA SIGUIENTE

MINUTA DE COMUNICACIÓN N° 431

Art. 1).- **SOLICÍTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal que respecto de la obra denominada Bacheo Intensivo que se está ejecutando en el ámbito de la ciudad de Esperanza, informe a este Cuerpo Legislativo el avance de los trabajos, condiciones de contratación de la obra, características técnicas, montos erogados hasta la fecha y toda documentación respecto a la acreditación del desembolso.

Art. 2).- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, Octubre 04 de 2012.-

ES COPIA FIEL

Dra. M. NORMA R. de PORTMANN
Secretaria H.C.M.

RAFAEL ANTONIO DE PACE
Presidente H.C.M.